



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Técnico Industrial
"Comuna Diecisiete"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 0882 de Junio 20 de 2005

Confiere a

Daniel Gamboa Arbeláez

T.I. No. 890925-63520 de Cali-Valle

El Título de
Bachiller Técnico
Especialidad en Medio Ambiente

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución

Rector

Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a 6 de julio de 2007

Libro No. 01

Folio No 035

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

Nº 37307



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro de Icfes N° 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0181-2013 de Abril 19 de 2013 y teniendo en cuenta que

Daniel Gamboa Arbelaez

C.C. 1.143.828.231 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Fisioterapeuta

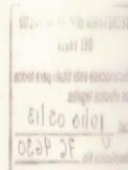
En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 19 de Abril de 2013

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaría General (a)

Enyel González Hernández
Vicerrector Académico (E)

Omer Geisman Solarte Alvear
Admisión y Registro Académico





ACTA DE GRADO

Nº. 2117

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil trece (2013), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

DANIEL GAMBOA ARBELAEZ

C. C. No. 1,143,828,231 Expedida en CALI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

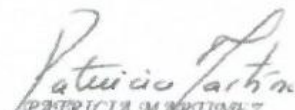
FISIOTERAPEUTA

REGISTRO SNTES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1 18 0181-2013 del 19 de Abril de 2013, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil trece (2013).


JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR


PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)